

# EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

<b>Subscripciones pago adelantado.</b>		<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Anuncios pago adelantado.</b>	
Cataluña, trimestre. . . . .	1'50 pesetas	<b>Plaza del Ganado núm. 51.</b>	Cuadrado de columna por una vez	3 pesetas
En lo restante de España. . . . .	2'00 >		" " por cuatro veces	8 "
Fuera de España. . . . .	2'50 >	<b>No se devuelven los originales en ningun caso</b>	" " por ocho	10 "
Número suelto. . . . .	0'12 >		" " por doce	12'50 "
			" " por un año	36 y suscripción franca
			<b>Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.</b>	
			<b>Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.</b>	

## UNICO ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

El agua de Panticosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente. El agua de Urbeagua contiene 32'13cc. por litro en la fuente y en Caldas de Oviedo 16'2cc.

Privilegio Aviles por 20 años  
**Premiado con DOS medallas de ORO**  
 en la Exposición Universal, previa propuesta de la Agrupación de Medicina,  
 Procedimiento aprobado por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Academia Medico Farmaceutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar. Aguas analizadas en el Laboratorio quimico municipal de París.

(Del análisis del Laboratorio quimico municipal de París) ha resultado que el agua azoada PRIVILEGIO AVILES, contiene 468'5cc. por litro en la fuente y 191'9cc. por litro en los sifones.

PELAYO, 3.

En este Establecimiento que á la fecha lleva seis años de práctica constante, ha demostrado al igual que sus análogos de otros puntos de España y el Estranjero la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como *bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros periodos, laringuitis, etc.*, como en las afecciones del estómago, de la vejiga y algunas del corazón. El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, prueban de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningún otro medio. El empleo constante del azoe por el espacio de 18 dias á dos meses según los casos, basta para curar multitud de enfermos que no han hallado un alivio ni en el uso de diferentes medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios Bañearios. Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con *sifones é inhaladores* para proporcionar el tratamiento á domicilio, según las indicaciones de su médico particular. El establecimiento cuenta también con aparatos de *inhalación de Oxigeno* para los casos en que sea necesario y expende *sacos* de dicho gas á domicilio. El agua azoada en sifones se toma á pasto en las comidas, pasa de 90,000 sifones que se han consumido en el establecimiento de Madrid y más de 10,000 en Barcelona. La dirección facultativa está á cargo del Muy Ilre. Dr. D. Cristobal Parellada y Puig, médico honorario de sanidad militar, Director de aguas minerales, médico forense, inspector y director de sanidad marítima etc. etc..

Horas de consulta, de 11 á 1.

### Solución de bifosfato de cal medicinal DEL INSTITUTO DE LOS RELIGIOSOS DE LOS HERMANOS MARISTAS

casa provincial: MATARÓ

Esta solución se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Précio: 12 litro, 3 pesetas: el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas Farmacias

### MONTEPIO CATALAN DE QUINTAS

Aprobado por R. O. de 7 de Marzo de 1892

Domiciliado en Barcelona

Calle Ancha num. 64

Este Monte-pío tiene acreditado por medio de las asociaciones que hace ya catorce años viene formando, que nada puede ser tan beneficioso á las familias como inscribir á sus hijos, no solo para lograr una ganancia segura los que sacan suert de soldado sino para librarse de toda clase de molestias y responsabilidades.

En el prospecto que se reparte este año se lee lo siguiente:

*Por último: creemos conveniente manifestar á los concurrentes á la quinta actual que á los asociados del año pasado, la redención sólo les costó CIENTO CUARENTA DUROS, habiéndoseles devuelto lo que habian entregado de más; y cuando se liquide el fondo de reserva, percibirán aún alguna otra cantidad, tanto los libres como los soldados.»*

Para cuanto les convenga podrán los interesados acudir á los Comisionados de las cabezas de partido de Cataluña, ó á las oficinas de la Dirección general.

Calle Ancha num. 64

### LA COMPAÑIA FABRIL SINGUR

FERNANDO, 38,--BARCELONA.

Ha establecido su depósito en esta población con gran surtido de máquinas para coser, de su esclusiva fabricación, como tambien agujas, hilos, sedas, aceite y toda clase de piezas sueltas

MÁQUINAS PARA COSER A 10 REALES SEMANALES.

ESTEVAN GARRELL.

51, PLAZA DEL GANADO, 51.

## EXPULSION.

Reunióse ayer la Junta provincial del partido republicano centralista, y desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche estuvo debatiendo acerca de la conducta observada por el señor don José María Serraclará con motivo de las elecciones que le han valido el cargo de diputado provincial por la circunscripción de los Afueras y Granollers. Tanto tiempo se empleó, no solo en debatir, sino en analizar de pe á pa todos los antecedentes electorales de la expresada circunscripción.

El resultado del extenso debate y del minucioso análisis fué aprobar por unanimidad la siguiente proposición:

La Junta provincial del Centro Republicano, acuerda:

Que en virtud de haberse presentado candidato á diputado provincial por la circunscripción de Afueras-Granollers, en las pasadas elecciones, don José María Serraclará, sin que el partido Centro Republicano de dicha circunscripción le designara tal candidato y no estimando por otra parte correcta, y por lo tanto, adoptada á nuestros principios, la votación á favor de dicho Sr. Serraclará, recaída en las mencionadas elecciones, la Junta provincial declara:

1.º Que protesta de los procedimientos empleados en dicha elección por el señor Serraclará.

2.º Que le niega la representación que pudiera asumirse como diputado provincial de nuestro partido, y que por lo tanto, no le reconoce como individuo nato de la Junta provincial del mismo, y.

3.º Que le niega asimismo el carácter de individuo del partido del Centro Republicano.

Barcelona 13 de Noviembre de 1892

El Secretario, Pedro Corominas.

De *El Diluvio*.

Este es el premio que merecen los traidores chanchulleros.

¿Qué dice á todo esto el partido federal?

¿No es verdad que bien podría haber otro que mereciese el mismo castigo?

Nuestra enhorabuena al Directorio Provincial de nuestro partido.

## Nuevo desfalco

Varios periódicos han dado la noticia de un desfalco llevado á cabo en perjuicio del Congreso y que aparece adornado con circunstancias agravantes.

Tratase, según se dice, de una falsificación hecha en un talón extendido para cobrar de la cuenta corriente que el Congreso tiene abierta en el Banco de España la pequeña cantidad de 125 pesetas.

A las cifras 125 añadiéronse —por quién es lo no averiguado todavía— tres ceros, y á continuación de las palabras ciento veinti-

cinco se escribió la palabra *mil*, convirtiéndose así la insignificante suma de veinticinco duros en medio millón de reales.

El fraude fué descubierto—lo que no se dice es si antes ó después que el Banco pagara el talón,—y el Juzgado ha tomado cartas en el asunto, personándose ayer en el Congreso para dar comienzo á las diligencias sumariales.

Acerca la dirección que se haya dado á estas diligencias, nada ha podido saberse, efecto de la reserva con que se procede en su instrucción.

Decíase, sin embargo, que el fraude del Congreso dará más de un disgusto, pues aparte del delito mismo, se han puesto con tal motivo en evidencia otras faltas que prueban una vez más la incuria y el desbarajuste que reina en la administración de todos los centros oficiales.

Con este desfalco se ha patentizado además que no hay medio de precaverse contra la inmoralidad que impera en los organismos oficiales.

Al Congreso no le ha servido ni el haber depositado sus fondos fuera de la casa para librarse de irregularidades.

## Concordia republicana

A invitación de D. José Rubaudonadeu, se reunieron anoche en el restaurant de Fornos gran número de republicanos de todos los partidos, con objeto de procurar cerca de los jefes de los mismos una inteligencia común para llegar al triunfo de sus comunes ideales.

Cada uno de los asistentes expuso sus ideas, y el Sr. Rubaudonadeu hizo el resumen de todas ellas en un discurso muy elocuente.

Dos notas dominaron en el seno de la reunión. El propósito de llegar á la concordia con los jefes ó sin ellos y el convencimiento de que no hay más procedimiento utilizable para el triunfo de la República, que el procedimiento revolucionario.

Después de tomado el acuerdo de explorar el pensamiento de los jefes de los partidos republicanos acerca de la materia, se puso el siguiente telegrama:

«Redacciones de *O Seculo* y *A Vanguardia*. Lisboa:

Congregados en fraternal banquete para fomentar la unión de la gran familia republicana española, saludamos cordialmente á nuestros correligionarios portugueses, anhelando se regeneren con nosotros por la República, para restaurar la grandeza peninsular con la federación ibérica. — Amorós. — Albert. — Alcamí. — Bernadás. — De Buen. — Caivet. — Cantalapiedra. — Carrión. — Catalina. — Castells. — Camacho. — Castillo. — Chávarri. — Chres. — Francos. — Rodríguez. — Garchitorea. — Gironés. — Listran. — Lozano. — Menéndez. — Vega. — Merino. — Nakens. — Orcasitas. — Pardo. —

Padilla. — Prieto. — Rispa. — Roldán. — Romero Gil Sanz. — Rubaudonadeu. — Ruiz. — Salmerón García. — Sánchez Pérez. — Sánchez Yago. — Sardá. — Sojo. — Somalo. — Vila Nadal. »

De *El Liberal* de Madrid.

## El verdugo de París

Desde la ejecución de Ravachol, el dueño de la casa donde vive el ejecutor de la justicia M. Deibler, despidió á éste de su domicilio, obligado á ello por el pánico que reinaba entre todos los inquilinos del edificio. El verdugo desde entonces ha venido dedicándose á buscar alojamiento, lo que le ha sido sumamente difícil, pues ha bastado que dijera su nombre para que los propietarios se negaran á alquilar sus habitaciones.

Por fin, M. Deibler encontró hace algún tiempo un tercer piso de la calle Michel-Bizot que le convenia, y se apresuró á proponer al propietario un contrato de arrendamiento por nueve años. Aceptó aquél, y en el momento de firmar el documento, se fijó en el nombre del nuevo inquilino, preguntándole si era pariente del verdugo M. Deibler no contestó hasta que el propietario hubo firmado, y una vez lo hubo hecho también, mientras el dueño de la finca al saber quien era M. Deibler, manifestaba no estar dispuesto á admitirle en su casa, el verdugo se apresuró á inscribir su contrato en el registro correspondiente.

Los inquilinos de la casa, al saber quien era su nuevo convencino, se dirigieron á M. Clement, el propietario, desalojando inmediatamente los pisos que habitaban. Los tres únicos vecinos que habían quedado en el edificio, en vista de la explosión de la calle de Bons-Enfants, se han apresurado también á cambiar de domicilio.

M. Clement, después de haber intentado en vano que M. Deibler rescinda el contrato, intenta que judicialmente se declare éste anulado, fundándose en que al morir su padre, quedó co-propietario de la finca junto con sus hermanos, pero siendo su madre la usufructuaria con arreglo al testamento del difunto, por lo que sostiene que era esta señora quien debió firmar el contrato.

M. Deibler opone á este argumento que todos los documentos que hasta ahora ha firmado M. Clement han sido válidos y que también debe por tanto serlo el que se discute, de manera que se está preparando para ir á habitar dicha casa desde el día 15 de enero próximo. Añade el ejecutor de la justicia que si le es preciso acudir á los tribunales exigirá una indemnización equivalente á los nueve años que hubiera debido vivir en la casa de M. Clement. «á no ser—dice—que el Gobierno ó el Municipio me proporcionen gratuitamente habitación.»

CRONICA

Con destino á la Exposición internacional de Chicago el reputado taller de acuñación de medallas de *Otto Oertel, de Berln* ha acuñado una preciosa medalla conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América que es una verdadera obra maestra por la pulcritud, finura y riqueza de detalles que ostenta.

En el anverso figura, primorosamente grabado, el busto del inmortal Colón copiado de un cuadro existente en el Museo de la Marina de Madrid. En el reverso hay una preciosa alegoría del descubrimiento de América.

Dicha medalla tiene un diámetro de 60 milímetros, acuñada en plata maciza, y con el mismo cuño se harán en breve otras de bronce y de aluminio que se venderán al precio de 10 marcos una.

Hemos tenido ocasion de admirar uno de dichos ejemplares y no dudamos que alcanzarán gran éxito en la Exposición de Chicago, cuyos visitantes preferirán á todos los recuerdos de la misma, la referida medalla conmemorativa, verdadera obra de arte.

En el expediente resuelto por el Consejo de Ministros acerca de los mozos cortos de talla, se ha declarado que aquellos que hayan sufrido tres reconocimientos queden en situación de depósito.

Veinte y tres años cumplieron ayer que se inauguró el canal de Suez, una de las obras más importantes realizadas durante el presente siglo, debida al genio del insigne M. Ferdinand de Lesseps.

Leemos:

“Es un hecho que el diputado federal por el distrito de La Bisbal señor Puig Calzada, á cambio de un importante empleo en Filipinas se ha pasado al partido conservador.”

De seguro que algun otro federal de la calaña de ese Puig, al leer la noticia, habrá exclamado lleno de indignación: ¡Bala! ¿Quién es ese Puig Calzada? Un pipiolo, un hombre oscuro que ni siquiera ha llegado, con votos ó sin ellos, á la Vice-Presidencia del Consejo Regional de Cataluña!

Vaya, vaya: quien le mete á ese tipo, á ese mequetrefe á adelantarse á mis nobles, (!) rectas, (!! ) y desinteresadas (!!!) intenciones?

Lástima lástima grande... para mí, que no haya podido ser yo el primero.

Que es lo que se trataba, ó se trata de demostrar aun, con tanta cháchara.

La asociación La Union Liberal ha nombrado ya una comisión al objeto de

preparar de una manera digna y cual corresponde á la importancia de la mentada sociedad, la fiesta conmemorativa de la fundación de aquella, el 17 de Enero de 1893.

La acreditada casa de fundición y taller de maquinaria “Trullás Hermanos” de esta villa, ha resuelto el problema del cambio de lanzadera en la elaboración de los tejidos de cuadros por medio de un aparato de agujas de su invención, completamente perfeccionado.

Dicha casa ha obtenido ya privilegio de invención del referido aparato.

Vistos los excelentes resultados que ha producido su instalación y práctica, consideramos del mayor interés y provecho para los industriales la adquisición del espresado aparato.

Las aguas de la cloaca de la calle de la Riera hacen un olor inaguantable al atravesar el paso de los carruajes que van á la estación del ferro-carril de San Juan.

No nos cansaremos de pedir la desaparición de aquel foco de inmundicia, porque si en esta época aquello apesta, ¿qué ha de suceder en el verano?

Los viajeros que por primera vez llegan á esta villa se hacen un triste concepto de la desidia de las autoridades municipales; y nosotros, por nuestra parte, vemos que no les falta razón al lamentarse de tanto abandono.

Ha fallecido en Madrid el celebrado poeta D. Miguel de los Santos Alvarez.

Hay quien amenaza á sus parroquianos desde el mostrador de su establecimiento. Ese tipo autoritario está convencido que su petulante autoridad ha de ser vitalicia.

¡Buena plepa se nos ha caído encima! dicen los amenazados.

REMITIDO

Sr. Director de EL CONGOST.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: ruego á V. la insercion en el periódico que bajo su acertada dirección se publica en esta localidad, de la circular adjunta, por lo que le doy gracias anticipadas.

Colegio para Niños

D. José Sala Mateu, Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza superior, el cual tiene el honor de poner en conocimiento del público, como el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Diciembre del corriente año, tendrá lugar la inauguración de dicho Colegio, en la

calle de Ricoma número 4 piso 1.<sup>o</sup> á fin de que, puedan asistir todos los que deseen la enseñanza en clases de noche y en particular de día, como acostumbra los demás Colegios.

Las clases de noche tendrán lugar de 7 á 8 y de 8 á 9, á fin de que los que por sus obligaciones no puedan asistir á una hora, podrán hacerlo en la otra.

Disponga V. de este su afín.<sup>o</sup> S. S.

Q. S. M. B.

José Sala Mateu

Granollers 19 de Noviembre de 1892

¡¡ AY, COLÓN !!

(APROPÓSITO DEL CENTENARIO).



Ayer tarde, de paseo, con el programa en la mano de los, de *marras*, festejos del famoso Centenario; viendo tanto gallardete, tanta bandera, tanto arco, tanto globo tanta tela, tanta cuerda y tanto palo; en medio del regocijo teraestre-extraordinario; fijando, triste, mis ojos en el monumento aislado que simboliza muy serio el asunto colombiano, en los guardianes leones, en los relieves *mermados*, en los héroes de piedra de extra-natural tamaño, en las provincias sentadas, en los ángeles alados, en la columna, en la esfera á los piés del festejado, en el dedo de la estatua que, por lo tieso y lo largo, mejor que dedo parece el palo mayor de un barco, y en el traje del grande hombre que, por lo súcio, dá asco.... dije para mis adentros: —¡Ay Colón, mi Colón caro, si no te viera de espaldas á Barcelona, clavado encima de esa columna, de ese tubo que dá espanto, de esa chimenea enorme!... ¡si no te viera tan alto! ¡ay, si dar, Colón, pudieras un paseo por abajo, y por las Ramblas y calles pudieras ir de mi brazol!... ¡que de cosas te enseñara que te dejarían calvo! ¡que de embustes á tu costal! ¡que de líos á tu cargo! ¡que de gangas á tu gloria! ¡que de timos á ti nonrandol!... ¡¡Ay, como aguantes capote, Colón, en tu Centenario!!

J. BARBANY.

Barcelona.

Imp. de E. Garrell.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona; Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA  
10,000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte,

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY  
FONDA DEL VALLÉS

LIMPIEZA SIN RIVAL

NI LO VIEJO SE VUELVE NUEVO NI



NI HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA NI

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

EN HIPOTECA hay para colocar 600, 2.500, 3.000 y 7000 duros.

Dará razon el procurador de esta Audiencia D. Pedro Pujol.—San Pablo 59, 2.º—BARCELONA

VARIOS GENEROS

DE

JUAN SITJES MÁS

Plaza Mayor 27 Granollers.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, participa á sus numerosos favorecedores que, además de los varios artículos á que viene dedicándose, y al objeto de completar la sección especial de SASTRERIA á la que tanto impulso ha podido dar, contando con el favor predilecto del público, ha montado otra sección, especial tambien, de

SOMBREROS

de todas clases, formas y precios, que, junto con un gran surtido de GORRAS, CAMISAS Y CORBATAS se hallará hoy á la disposición de sus parroquianos, con una baratura que podrá competir con los establecimientos más baratos de la vecina capital.

La sección especial de SOMBREROS no solamente comprenderá la venta de este artículo, sino que se llevarán, teñirán y cambiarán de forma todos los que se presenten, así sean de la casa como de fuera de ella.

No se detallan los precios, por el variado surtido que hay; los compradores ya los verán.

**EL LIBRO MAESTRO**

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4,000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieren examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretario*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 50 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el término en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, el precio será de 20 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y firmemente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Granollers, D. ESTEBAN COLOBRANS.

SE REMITE A TODAS PARTES.

PEDIR PROSPECTOS.

SE VENDE en muy buenas condiciones una hermosa casa recién construida, con un huerto cercado, de más de 24,000 palmos cuadrados, que contiene muchos árboles frutales y un pozo abundante con su correspondiente bomba y un gran depósito para regar cómodamente la citada huerta.

Se halla situada entre las calles de Roca, Barcelona y del Obispo Griver. Para más informes dirigirse á D. Antonio Mayol, calle de Santa Ana, 13, Carpintería.

M. MASÓ MORERA

Antiguo Médico del Hospital de San Cruz, especialista en las ENFERMEDADES DEL PECHO.

Consulta de 8 á 9 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde.

Barcelona.—Riera de San Juan n.º 12,-1,